CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 JUN 2023
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 16:59

Moción de Orden del Día N° 6799

Alejandro Muñante Barrios
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS** integrante del Grupo Parlamentario **RENOVACIÓN POPULAR**, facultado por la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 97 de la Constitución del Estado y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República pone a consideración del Pleno la siguiente **Moción de saludo a las alumnas Victoria Pajuelo Cocha y Yamila Rivas Molina del Colegio de Alto Rendimiento – COAR Lima,** que viajarán a la Nasa representando el Perú.

CONSIDERANDO:

Que, los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) son Colegios del Mundo del Bachillerato Internacional de nivel secundario especializadas en brindar a estudiantes con habilidades sobresalientes un servicio educativo pertinente, con calidad y equidad, orientado a potenciar esas habilidades y desarrollar su compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

Que, El currículum que se imparte en los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) es el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

Actualmente, existen sedes en todos los departamentos del país y la primera de estas fue fundada en Huampaní (Lurigancho-Chosica), el 9 de septiembre de 2009, mediante Decreto Supremo N°. 065-2009-EM.2 por el ex presidente Alan García Pérez.

Que, los COAR cuentan con la modalidad de residencia para los estudiantes sobresalientes de colegios públicos que logren acceder. Brinda un conjunto de servicios a los estudiantes durante el período académico programado, sin incluir las vacaciones o fechas debidamente anunciadas a los padres de familia.

La formación que reciben los jóvenes peruanos en los 25 Colegios de Alto Rendimiento es de excelencia. Uno de los aspectos formativos diferenciados de los COAR es que los alumnos cuentan con docentes altamente capacitados, que no solo serán licenciados en educación, sino de distintas profesiones como ingeniería, comunicaciones, psicología, entre otros.

Que, ocho de las estudiantes de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) participaron en el Programa de Intercambio Sakura Science 2023, organizado por la Agencia de Ciencia y Tecnología del Japón.

En consecuencia, es menester que el Congreso de la República exprese su saludo y felicitación a las estudiantes: **Victoria Mercedes Pajuelo Cocha** y **Yamila Araceli Rivas Molina,** alumnas del Colegio de Alto Rendimiento de Lima, que fueron seleccionadas entre más de 1,400 niñas para ir al Space Center de la NASA en los Estados Unidos, siendo estas estudiantes de gran inspiración y motivación a los jóvenes peruanos.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a las estudiantes Victoria Pajuelo Cocha y Yamila Rivas Molina, alumnas del 4º grado "D" del Colegio de Alto Rendimiento – COAR Lima, por su gran esfuerzo y dedicación en los estudios.

SEGUNDO: Saludar y transmitir la presente Moción de Saludo al Licenciado Felipe Hernán Vásquez Tuñoque, Director del Colegio de Alto Rendimiento COAR – Lima.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/06/2023 16:55:22-0500